 E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4	PEC-GC-R3	Versión: 3
	ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020	Página 1 de 21

N° acta	Fecha	Lugar	Hora de iniciación	Hora de terminación
01-21	Mayo 20 de 2021	VIRTUAL – FACEBOOK LIVE TRANSMISION EN VIVO	3:00 pm	4:30 pm
Objetivo de la reunión		AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020		
Responsable(s) de la reunión		SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA - GERENTE		

AGENDA

1. Himnos nacional, departamental y municipal
2. Instalación de la audiencia a cargo de la Dra. Sara Maritza Campos Angarita, Gerente del Hospital San Juan Bautista ESE
3. Lectura del reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas 2020.
4. Presentación informe de gestión integral de la vigencia 2020
 - Gestión misional
 - Gestión financiera, presupuestal y contable
 - Indicadores de calidad
 - Indicadores de gestión
 - Gestión de contratación
 - Gestión jurídica
 - Servicio al ciudadano – PQRS
 - Proyectos en curso
5. Intervención de los usuarios y ciudadanía
6. Evaluación de la audiencia a cargo de la Asesora de Control Interno de la ESE, Dra. Ruby Liliana Portela Huertas.
7. Cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas a cargo de la Gerente.
8. Marcha Final.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Previo a la realización de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020, la Gerencia realizó amplia difusión, con el fin de que todos los actores del sistema, usuarios y comunidad en general participaran activamente. La invitación se hizo a través de la página web de la entidad www.hospitalsanjuanbautista.gov.co, en la cuenta de Facebook de la ESE, por correo electrónico a las EAPB, IPS públicas y privadas, autoridades civiles y gubernamentales, entes de control. En la página web del hospital, se colocó a disposición de toda la comunidad con la debida anticipación, el reglamento de la audiencia y el informe de gestión de la vigencia 2020 con los respectivos soportes.

La audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 se realizó de manera virtual por protocolo de bioseguridad, para la prevención de la transmisión del COVID-19, según lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. La transmisión contó con presentación simultánea en lenguaje de señas.

Siendo las 3:00 de la tarde del jueves 20 de mayo de 2021, se da inicio por FACEBOOK LIVE transmisión en vivo, a la **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020 del HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. de CHAPARRAL TOLIMA.**

Elaborado por: Coordinador de Calidad	Copia controlada	Aprobado por: Gerente
Revisado por: Comité de Calidad		Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 2 de 21

El locutor del evento Sr. Daniel Franco, presenta un saludo a la comunidad en nombre del Hospital San Juan Bautista ESE, agradece la conexión, solicitando el favor de compartir la transmisión para ampliar la cobertura de la audiencia. Seguidamente da lectura al orden del día y concluida esta se da inicio a la agenda programada.

1. HIMNOS nacional, departamental y municipal.

2. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA A CARGO DE LA DRA. SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA, GERENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE

La Gerente Sara Maritza Campos Angarita presenta un saludo a toda la población del municipio de Chaparral y su área de influencia, a las autoridades gubernamentales, civiles y eclesiásticas, a los entes de control y vigilancia, EAPB, IPS públicas y privadas, JAC, veedores en salud, líderes comunitarios y del sector productivo, junta directiva de la ESE, al equipo de talento humano del hospital y medios de comunicación. Da gracias a Dios por todas las personas que han hecho posible su gestión desde el 1º de mayo de 2020. Agradece al equipo de trabajo del hospital por los resultados que hoy se muestran y la ardua labor desempeñada durante este año de pandemia. Finalmente agradece también a su familia y declara instalada oficialmente la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 del Hospital San Juan Bautista ESE de Chaparral Tolima.

3. LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020.

El presentador del evento, Sr. Daniel Franco, dio lectura al REGLAMENTO DE LA RENDICIÓN PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2020, publicado en la página www.hospitalsanjuanbautista.gov.co y socializado junto con la convocatoria, el cual establece el fin de la audiencia, los procedimientos y mecanismos a través de los cuales la E.S.E. Hospital San Juan Bautista, presenta a la ciudadanía en general, el informe de la gestión realizada durante la vigencia 2020, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 489 de 1998, para que todos se informen y participen, dentro del marco de transparencia y equidad del ejercicio público, haciendo uso del derecho de control social de la gestión pública.

El reglamento establece los parámetros que se deben tener en cuenta para participar e intervenir, inscripción y radicación de propuestas y/o preguntas, link para ingreso al canal virtual, mecanismo de participación de la ciudadanía, colocando a su disposición y en línea los formularios correspondientes con el respectivo link. Las preguntas que no puedan responderse dentro de la audiencia, se les dará respuesta dentro de los 15 días siguientes. También se colocó en este documento el mecanismo de evaluación y cierre de la audiencia a través de un formulario con el respectivo enlace, garantizando en todo momento la libre participación de la ciudadanía.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA VIGENCIA 2020

La Gerente del hospital Sara Maritza Campos Angarita, informa que va a entregar a la ciudadanía un informe claro y detallado de la gestión llevada a cabo durante la vigencia 2020.

Elaborado por: Coordinador de Calidad

Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente

Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 3 de 21

Su gestión está basada en el PLAN DE DESARROLLO “LA SALUD DE LOS GRANDES, NOS UNE”

Presenta la MISION DE LA E.S.E.: “Prestar servicios integrales de salud de baja y mediana complejidad, en forma efectiva, oportuna, ética y con calidez humana a la población de Chaparral, su área de influencia y otras, como una organización empresarial, que nos permita una adecuada rentabilidad social y económica”

VISION DE LA E.S.E.: “Ser el Hospital nivel II del Sur occidente líder del Departamento Tolima, mejorando continuamente las condiciones de calidad de vida, como una Institución sólida y acreditada que cubra sus necesidades y expectativas de salud de la comunidad”

VALORES INSTITUCIONALES con los que se les ha hecho una exaltación a los funcionarios de la ESE del mes: Honestidad. Respeto. Compromiso. Diligencia y Justicia.

• **GESTION MISIONAL:**

La Gerente rinde informe de los servicios que el hospital tiene habilitados en el REPS:

Baja complejidad

- Protección específica y detección temprana
- Odontología
- Consulta externa - morbilidad
- Atención extramural (en las veredas del municipio)

Mediana y alta complejidad (13)

- Cirugía general
- Medicina interna
- Anestesiología
- Pediatría
- Ginecología y gineco-obstetricia
- **Ortopedia y traumatología**
- **Cardiología (Holter 24h, ecocardiograma, MAPA)**
- **Psiquiatría**
- **Urología (ecografía urinaria, cistoscopias, cirugías)**
- **Nutrición y dietética**
- Cirugía pediátrica
- Oftalmología
- Gastroenterología (Endoscopia y colonoscopia)

Las resaltadas son nuevas ofertas desde septiembre 2020, ortopedia venia con una oferta de 10 días, ahora 30 días al mes; cardiología 4 días al mes, jueves; psiquiatría, urología una semana al mes consulta y procedimientos; nutrición y dietética consulta y servicio de alimentos intrahospitalarios.

Recurso humano asistencial:

Nº de Profesionales, Técnicos y Auxiliares Área de Salud = 222 empleados

Nº de Especialistas = 19 para 13 especialidades.

3

Elaborado por: Coordinador de Calidad	Copia controlada	Aprobado por: Gerente
Revisado por: Comité de Calidad		Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 4 de 21

Presenta el informe detallado de producción de las actividades asistenciales desarrolladas durante la vigencia 2020 comparado con la vigencia 2019, en consulta externa (vacunación, actividades enfermería, consulta de medicina general y especializada, odontología y otros), urgencias, partos, hospitalización, apoyo diagnóstico y terapéutico (laboratorio, terapia física y respiratoria, imágenes diagnosticas). En el 2020 se vivió una difícil situación por pandemia, que afectó la producción, con una disminución en la prestación de los servicios por ese factor.

Brindando la posibilidad de acceso a los servicios de salud, se realizaron brigadas extramurales con un equipo humano multidisciplinario para servicios de baja complejidad en los 5 corregimientos del área rural del municipio de Chaparral, los cuales cuentan con 153 veredas. Numero de jornadas realizadas al área rural = 178. N° de pacientes atendidos = 12.298.

También informó el resultado de las brigadas con especialistas en municipios de la red sur del departamento del Tolima, Planadas, Rioblanco, Ataco y Ortega y una al INPEC Chaparral. Un aporte importante a la economía de la población, evitándole a los pacientes todo lo que implica el desplazamiento desde sus municipios a Chaparral. Un trabajo articulado con los hospitales y alcaldías. Jornadas especialistas realizadas = 10. Pacientes atendidos = 965.

- * Planadas: 2 Brigadas, 299 Pacientes.
- * Rioblanco: 1 Brigada, 144 Pacientes.
- * Ataco: 3 Brigadas 206 Pacientes.
- * Ortega: 2 Brigadas 285 Pacientes.
- * INPEC Chaparral: 2 Brigadas 31 Pacientes.

Presenta un informe detallado comparado con la vigencia 2019, de la población atendida en la institución, del municipio de Chaparral y su área de influencia, así como de otros municipios. También la población atendida por especialistas durante el año 2020, comparado con el 2019.



POBLACIÓN ATENDIDA

MUNICIPIO	2019	2020	VARIACION
Chaparral	35081	30744	-12%
Ortega	2009	1479	-26%
Rioblanco	1888	1383	-27%
San Antonio	1566	1353	-14%
Planadas	881	998	13%
Ataco	1301	933	-28%
Ibagué	297	214	-28%
Roncesvalles	55	91	65%
Coyaima	135	76	-44%
Guamo	76	30	-61%
Espinal	70	17	-76%
Otros municipios (28)	275	125	-55%
Otros departamentos (21)	537	298	-45%
TOTAL	44171	37741	-0,15

VIGILADO Supersalud
Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

4

Elaborado por: Coordinador de Calidad	Copia controlada	Aprobado por: Gerente
Revisado por: Comité de Calidad		Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 5 de 21



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima

¡o Salud de los Grandes Nos Une



Atención por medicina especializada

ESPECIALIDAD	2020	2019	VARIACIÓN
Consulta Medicina Interna	3298	4665	-29%
Consulta Ginecobstetricia	2985	4589	-35%
Consulta Pediatría	2234	3999	-44%
Consulta Ortopedia	1644	2264	-27%
Consulta Cirugía	976	1436	-32%
Consulta Anestesiología	832	1343	-38%
Consulta Oftalmología	754	938	-20%
Consulta Cirugía Pediátrica	182	400	-55%
Consulta Cardiología	4	0	
TOTAL	12909	19634	-35%

VIGILADO Supersalud
Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

- SERVICIO AL CIUDADANO**

La Gerente manifiesta que la prestación de los servicios de salud nos genera una satisfacción o una insatisfacción, unas quejas o felicitaciones. El hospital cuenta con una oficina de atención al usuario para atender las inquietudes de la ciudadanía en busca de la mejora continua. La medición se hace a través de encuestas aplicadas a los pacientes.



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima

¡o Salud de los Grandes Nos Une



ATENCIÓN AL CIUDADANO SATISFACCIÓN DEL USUARIO



VIGILADO Supersalud
Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 6 de 21



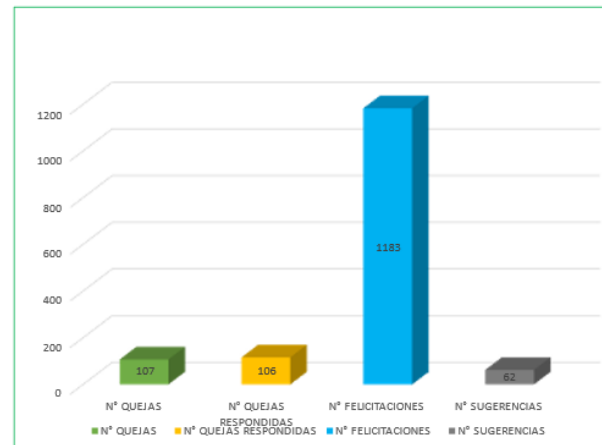
Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima

2ª Salud de los Grandes Nos Une



SATISFACCIÓN DEL USUARIO

N° Quejas	107
N° Quejas Respondidas	106
N° Felicidades	1183
N° Sugerencias	62



VIGILADO Supersalud
Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

6

INDICADORES DE CALIDAD Y GESTIÓN

La Gerente manifiesta que con los indicadores miden nuestra gestión, a través de ellos demostramos el porcentaje de eficiencia en la prestación de los servicios y cumplimiento del plan de gestión. **Indicadores de Calidad con una eficiencia del 98% para el 2020.**



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima

2ª Salud de los Grandes Nos Une



Indicadores de Calidad

DATOS	2019	2020
Días de espera para consulta de medicina general	1	1
Días de espera para cirugía electiva	5	4
Días de espera para consulta de odontología	1	1
Evaluación de la satisfacción del usuario	4371	3910
Satisfacción en consulta externa	4001	3940
Proporción de usuarios satisfechos en consulta externa	91%	98%
Quejas recibidas	105	97
Quejas resueltas	90	95
% de Quejas resueltas	86%	98%

VIGILADO Supersalud
Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

Elaborado por: Coordinador de Calidad

Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente

Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 7 de 21



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima



Indicadores de Calidad

DATOS	2019	2020
Cirugías programadas	2044	1038
Cirugía Cancelada	9	12
% Cancelación de cirugía	0,5%	0,2%
No. de infecciones intrahospitalarias	4	5
% de Infección Intrahospitalaria	0,1%	0,4%
Muertes intrahospitalarias < 48 horas	14	18
Muertes intrahospitalarias > 48 horas	25	33
Total Muertes intrahospitalarias	39	51
% de Mortalidad intrahospitalaria	0,9%	0,6%

VIGILADO Supersalud

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

• PLAN OPERATIVO y DE ACCIÓN

La Gerente indica que en el plan de desarrollo de su periodo, mayo 2020 a marzo 2024 “La Salud de los Grandes Nos Une”, se han plasmado unas actividades a desarrollar, cuya gestión se mide anualmente. **Cumplimiento del 96% para el 2020.** Felicita a su equipo de trabajo por los resultados y el compromiso institucional que han demostrado.



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima



Plan Operativo y de Acción

LINEA ESTRATEGICA	CUMPLIMIENTO
Calidad y prestación de servicios	91
Gestión del talento humano	100
Gestión financiera y contractual	98
Infraestructura y gestión ambiental	97
Línea estratégica capacidad competitiva y de mercado	88
Gestión documental y tecnológica	100
CUMPLIMIENTO POA 2020	96%

VIGILADO Supersalud

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

Elaborado por: Coordinador de Calidad

Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente

Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 8 de 21

• GESTION FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE

La Gerente manifiesta que la información financiera es muy extensa. Presenta la **EJECUCIÓN DE INGRESOS** de la vigencia 2020, comparada con la vigencia 2019. De lo facturado en 2020 solo se ha hecho efectivo el 66%, el resto va a cuentas por cobrar, 34%



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima

La Salud de los Grandes Nos Une



Gestión financiera- Ejecución Presupuestal

DE INGRESOS

% Recaudo/Reconocimiento

CONCEPTO	2019	2020	VARIABLE	IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020
Facturación	34.467.562.508	34.408.690.510			
Recaudo (Ingreso Efectivo)	22.026.985.341	22.587.216.145	Recaudo/ Reconocimiento	64%	66%



EJECUCION DE GASTOS de la vigencia 2020, comparada con la vigencia 2019. En el 2020 se logró pagar el 80% de las deudas, quedando debiendo el 20% que van a cuentas por pagar, estas por valor total de \$9.600 millones de pesos, respaldados con una cartera de \$20.095 millones de pesos a 31 de diciembre 2020.



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima

La Salud de los Grandes Nos Une



Gestión financiera - Ejecución Presupuestal

DE GASTOS

Equilibrio y Eficiencia

CONCEPTO	2019	2020
Compromisos	27.097.764.222	28.404.230.939
Obligaciones	27.097.764.222	27.580.569.541
Pagos	22.026.985.341	22.061.478.858
Pagos Vs Obligaciones	81%	80%

CONCEPTO	2019	2020
Eq. Ppto con Reconocimiento	1,27	1,21
Eq. Ppto con Recaudo	0,81	0,80



Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 9 de 21

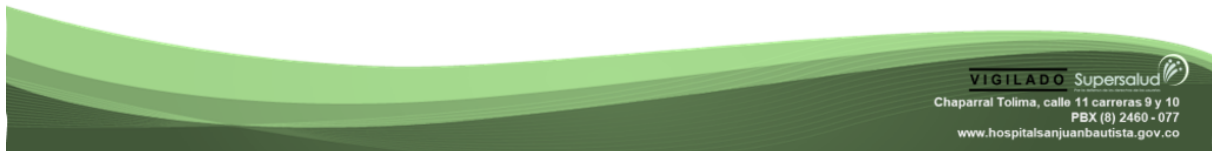
CARTERA

La Gerente presenta el informe de cartera (cuentas por cobrar) de los deudores más representativos con un total de \$12.194 millones a 31 de diciembre de 2020, cartera corriente.



Cartera Por Edad y Deudor

ENTIDAD	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera
MEDIMAS EPS SAS	\$ 311.339.010	\$ 181.321.734	\$ 658.131.113	\$ 673.139.814	\$ 1.145.779.213	\$ 2.969.710.884
ECOOPSOS EPS S.A.S.	\$ 284.453.852	\$ 218.167.853	\$ 495.596.292	\$ 536.215.695	\$ 1.158.179.155	\$ 2.692.612.847
Nueva EPS SA	\$ 645.509.185	\$ 568.175.063	\$ 538.629.863	\$ 439.147.137	\$ 71.028.170	\$ 2.262.489.418
Pijaosalud EPSI	\$ 162.947.699	\$ 91.216.911	\$ 349.520.491	\$ 745.941.890	\$ 179.053.406	\$ 1.528.680.397
ASMET SALUD EPS	\$ 277.046.498	\$ 184.699.171	\$ 242.147.857	\$ 230.659.272	\$ 334.885.002	\$ 1.269.437.800
COMPARTA	\$ 79.366.130	\$ 96.100.336	\$ 131.607.237	\$ 101.292.927	\$ 622.536.833	\$ 1.030.903.463
ADRES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23.630.189	\$ 417.335.935	\$ 440.966.124
TOTAL	\$ 1.760.662.374	\$ 1.339.681.068	\$ 2.415.632.853	\$ 2.750.026.924	\$ 3.928.797.714	\$ 12.194.800.933



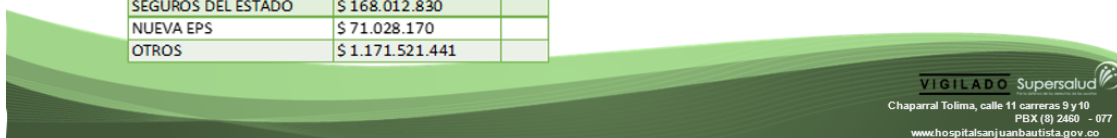
Tenemos una cartera de difícil recaudo, mayor de 360 días por valor de \$10.245 millones a 31 de diciembre 2020, de los cuales \$4.976 corresponde a EPS en liquidación y \$5.268 millones a las EPS relacionadas, con alta probabilidad de pérdida, aunque no se ha dejado de gestionar su recuperación. **Total de la cartera a dic. 31 de 2020: \$20.095 millones.**



CONCEPTO	VALOR	%
EPS EN LIQUIDACION	\$ 4.976.999.029	49%
CAFESALUD	\$ 3.437.180.198	
SALUDCOOP	\$ 1.123.691.845	
SALUD VIDA	\$ 333.193.934	
CAPRECOM	\$ 39.832.403	
COMFACUNDI	\$ 30.196.050	
CRUZ BLANCA	\$ 7.611.916	
EMDISALUD	\$ 3.151.403	
MANEXKA EPS Indigena	\$ 2.141.280	
OTRAS	\$ 5.268.331.985	51%
ECOOPSOS	\$ 1.158.179.155	
MEDIMAS	\$ 1.145.779.213	
COMPARTA	\$ 622.536.833	
ADRES	\$ 417.335.935	
ASMET SALUD EPS	\$ 334.885.002	
PIJAOS SALUD EPSI	\$ 179.053.406	
SEGUROS DEL ESTADO	\$ 168.012.830	
NUOVA EPS	\$ 71.028.170	
OTROS	\$ 1.171.521.441	

Cartera Mayor a 360 días \$10.245.331.014

TOTAL CARTERA: \$20,095,016,147



Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 10 de 21

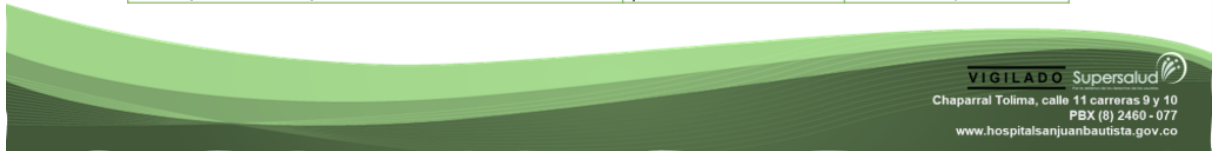
GLOSAS

Los servicios facturados surten un proceso de auditoria o revisión por parte de las EAPB; resultado de ese proceso es la generación de glosas u objeciones que el hospital debe subsanar o responder. Este es el informe a 31 de diciembre 2020:



Glosas Vr. Total 1,492,745,470

CUENTA - RAZON SOCIAL	A 31 DIC 2020	%
ASMET SALUD EPS SAS	\$ 230.923.555	15,47
SALUD VIDA EPS	\$ 189.528.544	12,70
NUEVA EPS S.A.	\$ 163.362.564	10,94
MEDIMAS EPS SAS	\$ 136.718.924	9,16
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$ 124.533.864	8,34
ECOOPSOS	\$ 116.079.516	7,78
PIAOS SALUD E.P.S.I.	\$ 91.449.179	6,13
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	\$ 73.172.495	4,90
UNION TEMPORAL TOLIHUILA	\$ 57.946.091	3,88
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$ 56.582.565	3,79
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	\$ 55.087.078	3,69
COMPARTA EPS	\$ 38.107.154	2,55
OTRAS (35 ENTIDADES)	\$ 159.253.942	11,67



10

ESTADOS FINANCIEROS

La Gerente ha colocado a disposición de la ciudadanía en general en la página web del hospital www.hospitalsanjuanbautista.gov.co los estados financieros de la vigencia 2020, comparados con el año 2019 para quien desee hacer una revisión al detalle, es una información netamente contable.

El total de los **ACTIVOS** del **HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E CHAPARRAL TOLIMA** a 31 de diciembre de **2020** fue de **\$31.980.901.645**, mientras que a 31 de diciembre de **2019** eran de **\$31.222.153.078**, observándose un aumento del 2,43% equivalente a \$758.748.567

ESPACIO EN BLANCO.

Elaborado por: Coordinador de Calidad	Copia controlada	Aprobado por: Gerente
Revisado por: Comité de Calidad		Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 11 de 21



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima

La Salud de los Grandes Nos Une

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS DICIEMBRE 2019 Y 2020

ACTIVO	dic-20	dic-19	Diferencia	%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 13.657.174.818	\$ 12.734.508.757	\$ 922.666.061	7,25
Efectivo	\$ 782.883.319	\$ 706.49.973	\$ 692.233.346	979,81
Inversiones	-	-	\$ -	0,00
Cuentas por Cobrar	\$ 11.877.045.813	\$ 12.006.938.121	-\$ 129.892.508	-1,08
Inventarios	\$ 818.491.121	\$ 345.700.837	\$ 472.790.284	136,76
Otros activos	\$ 198.754.765	\$ 311.219.828	-\$ 112.465.061	-36,14
NO CORRIENTE	\$ 18.323.726.827	\$ 18.487.644.321	-\$ 163.917.494	-0,89
Inversiones	\$ -	\$ -	\$ -	0,00
Cuentas por Cobrar	\$ 5.796.817.331	\$ 6.112.198.697	-\$ 315.381.266	-5,16
Propiedades, planta y equipo	\$ 11.810.985.497	\$ 11.879.521.724	-\$ 68.536.227	-0,58
Otros activos	\$ 715.923.999	\$ 495.923.999	\$ 220.000.000	44,36
TOTAL ACTIVO	\$ 31.980.901.645	\$ 31.222.153.078	\$ 758.748.567	2,43

El total de los activos del HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E CHAPARRAL TOLIMA a 31 de diciembre de 2020 es de \$31.980.901.645 mientras que a 31 de diciembre de 2019 eran de \$31.222.153.078, observándose un aumento del 2,43% equivalente a \$758.748.567

VIGILADO Supersalud
Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

11

El total de los **PASIVOS** del HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E CHAPARRAL TOLIMA a 31 de diciembre de 2020 es de \$14.494.337.129, mientras que a 31 de diciembre de 2019 fue de \$13.790.856.762, observándose un crecimiento del 5,10% equivalente a un aumento del \$703.480.367.



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima

La Salud de los Grandes Nos Une

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS DICIEMBRE 2019 Y 2020

PASIVO	dic-20	dic-19	Diferencia	%
PASIVO CORRIENTE	\$ 9.436.610.839	\$ 8.983.130.472	\$ 453.480.367	5,05
Obligaciones financieras	\$ -	\$ -	\$ -	0,00
Cuentas por pagar	\$ 5.752.617.296	\$ 6.947.802.040	-\$ 1.195.184.744	-17,20
Obligaciones laborales	\$ 3.052.088.254	\$ 2.035.328.432	\$ 1.016.759.822	49,96
Otros pasivos	\$ 631.905.289	\$ -	\$ 631.905.289	100,00
NO CORRIENTE	\$ 5.057.726.290	\$ 4.807.726.290	\$ 250.000.000	5,20
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -	\$ -	0,00
Pasivos estimados	\$ 5.057.726.290	\$ 4.807.726.290	\$ 250.000.000	5,20
TOTAL PASIVO	\$ 14.494.337.129	\$ 13.790.856.762	\$ 703.480.367	5,10

El total de los pasivos del HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E CHAPARRAL TOLIMA a 31 de diciembre de 2020 es de \$14.494.337.129, mientras que a 31 de diciembre de 2019 fue de \$13.790.856.762, observándose un crecimiento del 5,10% equivalente a un aumento del \$703.480.367.

VIGILADO Supersalud
Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

Elaborado por: Coordinador de Calidad

Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente

Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 12 de 21



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima

La Salud de los Grandes Nos Une

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PATRIMONIO DICIEMBRE 2019 Y 2020

PATRIMONIO	\$ 17.486.564.517	\$ 17.431.296.316	\$ 55.268.201	0,32
Patrimonio institucional	\$ 17.486.564.517	\$ 17.431.296.316	\$ 55.268.201	0,32

El total del patrimonio institucional del **HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. CHAPARRAL TOLIMA** a 31 de diciembre de **2020** es de **\$17.486.564.517** y a 31 de diciembre de **2019** fue de **\$17.431.296.316**, esta cuenta presentó un crecimiento del 0,32% equivalente a un aumento de **\$55.268.201**.

VIGILADO Supersalud

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

12



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima

La Salud de los Grandes Nos Une

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL DICIEMBRE 2019 Y 2020

	dic-20	%	dic-19	Diferencia	%
INGRESOS OPERACIONALES (1)	\$ 24.055.343.616	100,00	\$ 27.090.653.927	-\$ 3.035.310.311	-11,20
Venta de servicios	\$ 21.225.133.279	88,23	\$ 26.453.962.221	-\$ 5.228.828.942	-19,77
Transferencias	\$ 2.830.210.337	11,77	\$ 638.691.706	\$ 2.193.518.631	344,52
COSTO DE VENTAS (2)	\$ 18.660.642.291	77,57	\$ 19.630.288.930	-\$ 969.646.639	-4,94
Costo de ventas de servicios	\$ 18.660.642.291	77,57	\$ 19.630.288.930	-\$ 969.646.639	-4,94
GASTOS OPERACIONALES (3)	\$ 4.545.344.057	18,90	\$ 5.380.923.618	-\$ 835.579.561	-15,53
De administración	\$ 2.298.027.646	9,55	\$ 2.112.686.171	\$ 185.341.475	8,77
Provisiones, agotamiento, amortización	\$ 2.247.316.411	9,34	\$ 3.268.237.447	-\$ 1.020.921.036	-31,24
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	\$ 849.357.268	3,53	\$ 2.079.441.379	-\$ 1.230.084.111	-59,15
OTROS INGRESOS (5)	\$ 371.265.541	1,54	\$ 441.449.385	-\$ 70.183.844	-15,90
Otros ingresos	\$ 371.265.541	1,54	\$ 441.449.385	-\$ 70.183.844	-15,90
OTROS GASTOS (7)	\$ 1.165.354.608	4,84	\$ 370.204.015	\$ 795.150.593	214,79
Otros gastos	\$ 1.165.354.608	4,84	\$ 370.204.015	\$ 795.150.593	214,79
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 55.268.201	0,23	\$ 2.150.686.749	-\$ 2.095.418.548	-97,43

Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2020 presentan un saldo de \$24.055.343.616 mientras que a 2019 su saldo fue de \$27.090.653.927, se observa una disminución de -\$3.035.310.311 equivalente a un decrecimiento del -11,20%.

VIGILADO Supersalud

Chaparral Tolima, calle 11 carrera
PBX (8) 24
www.hospitalsanjuanbautista

Al cierre de la vigencia 2020 hubo un **EXCEDENTE del ejercicio (ganancia) por valor de \$55.268 millones de pesos.**

Elaborado por: Coordinador de Calidad

Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente

Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

Reitera la Gerente que quien desee revisar esta información al detalle, al igual que todo el informe rendido en la presente audiencia, se encuentra publicado y disponible en la página web del hospital www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

• GESTION DE CONTRATACION

La Gerente presenta el informe detallado de la contratación durante la vigencia 2020.

Para la vigencia 2020 se suscribieron 327 Contratos, de los cuales 276 corresponden a prestación de servicios, dentro de los cuales 139 correspondieron a Contratos suscritos en el marco del Convenio interadministrativos con la Gobernación de Tolima los cuales representan el 45% del total de contratos suscritos, 106 Contratos para la asistencia médica que representan el 35%, y 43 Contratos de suministros, 3 de compra y 5 contratos para adecuación y mejoramiento de la infraestructura física.

En 2020 se hicieron unas pequeñas gestiones de obra para mejorar la prestación de los servicios de salud en la institución, aunque el hospital requiere de reposición.



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN 2020



Descripción	2020
Apoyo a la gestión	20
Asistenciales	108
Operativos	9
Salud Pública	139
Insumos médicos	30
Operación de la misión	13
Compra	3
Obra	5
TOTALES	327

MODALIDAD	SUSCRITOS	ANULADO \$	EJECUTADO \$	VALOR CONTRATADO
CONVOCATORIA PÚBLICA	1	0	1	\$ 410.000.000,00
CONTRATACIÓN DIRECTA	326	0	326	\$ 11.722.887.134,00
TOTALES	327	0	327	\$ 12.132.887.134,00



Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

El valor total de la contratación en la vigencia 2020 fue de \$11.366.554.638, con adiciones por valor de \$766.332.496, para un total general de \$12.132.887.134, de los cuales se pagó a 31 de diciembre \$4.560.682.269 mcte. quedando la diferencia de aproximadamente \$8 mil millones de pesos, pendiente por pagar en la presente vigencia.



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 14 de 21



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2020						
TIPO DE CONTRATO	SUSCRITOS	VALOR CONTRATADO	ADICIONES	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO***	TERMINADOS
1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	276					276
Apoyo a la gestión	20	\$ 573.319.411,0	\$ 0,00	\$ 573.319.411,0	\$ 294.449.580,0	20
Asistenciales	106	\$ 5.688.493.900,0	\$ 259.583.796,0	\$ 5.948.077.696,0	\$ 2.285.172.998,0	105
Operativos	11	\$ 1.022.621.982,0	\$ 3.248.700,0	\$ 1.025.870.682,0	\$ 511.211.335,0	12
Salud Pública	139	\$ 930.177.232,0	\$ 0,00	\$ 930.177.232,0	\$ 0,00	139
2 SUMINISTRO	43			\$ 0,00		43
Insumos médicos	30	\$ 2.337.939.150,0	\$ 465.500.000,0	\$ 2.803.439.150,0	\$ 950.393.908,0	30
Operación y funcionamiento	13	\$ 448.508.000,0	\$ 38.000.000,0	\$ 486.508.000,0	\$ 213.974.793,0	13
3 COMPRA	3	\$ 162.905.934,0	\$ 0,00	\$ 162.905.934,0	\$ 193.639.706,0	3
4 OBRA	5	\$ 202.589.029,0	\$ 0,00	\$ 202.589.029,0	\$ 111.839.949,0	5
TOTAL	327	\$ 11.366.554.638,00	\$ 766.332.496,00	\$ 12.132.887.134,00	\$ 4.560.682.269,00	

VIGILADO Supersalud

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

Durante la vigencia 2020 se vieron incrementados los costos de funcionamiento por diferentes razones, la entrada en funcionamiento de la UCI para covid-19 que implicó la contratación de personal para su operación; se han sostenido todos los gastos de personal, medicamentos e insumos adicionales que ha generado la pandemia, especialmente de noviembre 2020 a enero 2021 durante el pico epidemiológico.

También representó un costo adicional la puesta en marcha de nuevos servicios especializados, lo que generó una variación en la contratación en el comparativo con la vigencia 2019, viéndose incrementado en un 7.4%



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Chaparral - Tolima



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN COMPARATIVO 2019 - 2020

DESCRIPCIÓN	2019	2020	DIFERENCIA	VARIACIÓN
Apoyo a la gestión	\$ 354.074.352,00	\$ 573.319.411,00	\$ 219.245.059,00	61,9%
Asistenciales	\$ 6.177.432.657,00	\$ 6.005.796.254,00	-\$ 171.636.403,00	-2,8%
Operativos	\$ 1.059.223.994,00	\$ 968.152.124,00	-\$ 91.071.870,00	-8,6%
Salud Pública	\$ 428.585.430,00	\$ 930.177.232,00	\$ 501.591.802,00	117,0%
Insumos médicos	\$ 2.523.567.604,00	\$ 2.803.439.150,00	\$ 279.871.546,00	11,1%
Operación de la misión	\$ 581.300.524,00	\$ 486.508.000,00	-\$ 94.792.524,00	-16,3%
Compra	\$ 176.885.331,00	\$ 162.905.934,00	-\$ 13.979.397,00	-7,9%
Obra	\$ 0,00	\$ 202.589.029,00	\$ 202.589.029,00	100
TOTALES	\$ 11.301.069.892,00	\$ 12.132.887.134,00	\$ 831.817.242,00	7,4%

VIGILADO Supersalud

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 15 de 21

Se realizaron algunas adecuaciones locativas, entre ellas el área de la UCI para atención de pacientes covid-19 de Chaparral, nuestra área de influencia e IPS de otros departamentos. La Gerente hace un llamado a la población porque la pandemia se mantiene a pesar de la vacuna, hasta lograr el % de inmunidad necesario. La ocupación del hospital está al 100%, por lo que se requiere las medidas de bioseguridad necesarias por parte de la población.



La Salud de los Grandes Nos Une



OBRA Y ADQUISICIONES

U.C.I ELVIRA
MENDEZ DE
GOMEZ



VIGILADO Supersalud
Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

El Hospital ha recibido por parte de la Gobernación del Tolima, empresas y personas particulares, la donación de elementos de protección y bioseguridad, con los cuales se ha protegido la salud de nuestro equipo de colaboradores en época de pandemia. Gracias.



La Salud de los Grandes Nos Une



OBRA Y ADQUISICIONES



VIGILADO Supersalud
Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 16 de 21

También se realizó adecuación de infraestructura del primer piso de hospitalización, pisos y baño comunitario, para mejorar la calidad de atención a nuestros usuarios.



La Salud de los Grandes Nos Une



OBRA Y ADQUISICIONES

Remodelación de
Batería de Baños
Primer Piso

Antes



Después



VIGILADO Supersalud

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

16

En noviembre 2019 se cerró el servicio de microbiología del laboratorio, en octubre 2020 se dio apertura nuevamente y se equipó con elementos donados por CODESTOL. También se hizo renovación de camas hospitalarias y equipos de atención médica.



La Salud de los Grandes Nos Une



OBRA Y ADQUISICIONES

Equipamiento de
Equipos para el
Laboratorio



Renovación de
Camas
Intrahospitalarias



VIGILADO Supersalud

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
PBX (8) 2460 - 077
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 17 de 21

• GESTIÓN JURÍDICA

La Gerente hace presentación del informe de procesos jurídicos, 51 procesos en curso, con el informe de probabilidad de daño jurídico y el valor de las pretensiones, lo que exigen los demandantes que suma \$38.505 millones, valor que supera inclusive el presupuesto anual del hospital.

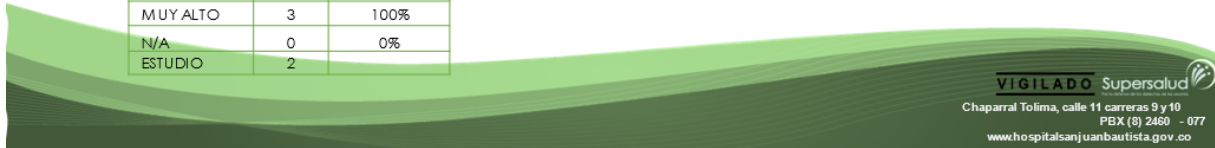


GESTIÓN JURÍDICA

CONCEPTO	CANTIDAD
NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8
EJECUTIVO	13
ORDINARIO LABORAL	2
REPARACION DIRECTA	26
CONTRACTUAL	2
TOTAL PROCESOS 2020	51

PROBABILIDAD DAÑO JURÍDICO		
RIESGO	NIVEL	PORCENTAJE
NULO	0	0%
BAJO	25	25%
MEDIO	17	50%
ALTO	4	75%
MUY ALTO	3	100%
N/A	0	0%
ESTUDIO	2	

PRETENSIONES EN CONTRA DE LA ENTIDAD	
PRETENSIONES CONFORME A LA DEMANDA	
Administrativos	\$ 38.271.625.505,25
Civiles	\$ 182.819.260,00
Laborales	\$ 50.752.000,00
TOTAL	\$ 38.505.196.765



• SITUACION DE LOS PROYECTOS

La Gerente informa que tenemos 2 grandes proyectos en curso a 31 de diciembre 2020, uno la **construcción del nuevo Hospital San Juan Bautista**, en un lote por la salida vía a Ataco, proyecto que viene desde el 2014, con la elaboración de estudios y diseños desde el 2015.

Durante los años 2016 a 2019 el avance fue muy lento. En el mes de octubre de 2020 se aprobaron los primeros diseños, en estos momentos se están elaborando los diseños de ingeniería, una vez terminados y aprobados estos aproximadamente en el mes de junio 2021, se presentará el proyecto total al Ministerio de Salud y se viabilizará la consecución de los recursos necesarios para su ejecución. Existe un gran interés en este proyecto por parte de la Presidencia, el Ministerio de Salud, el Departamento del Tolima, el Municipio de Chaparral y el Hospital, para poder satisfacer las necesidades y demanda de servicios de la población del sur del Tolima.

A finales del año anterior para poder atender la demanda de servicios fue necesario abrir una nueva sede para consulta externa y p y p, en el anterior edificio de Telecom. El servicio de terapia física fue reubicado en el puesto de salud de El Rocío. La necesidad del nuevo hospital es inminente, esperamos poder dejar viabilizado el proyecto en mi gestión, con el apoyo de los entes gubernamentales mencionados. **Costo aproximado del proyecto: \$40 mil millones de pesos.**

Elaborado por: Coordinador de Calidad

Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente

Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 18 de 21

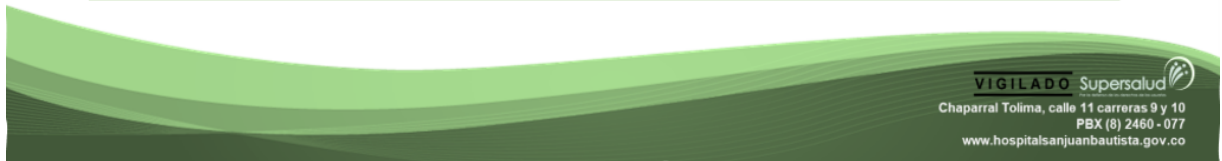
El segundo proyecto es para **fortalecimiento de la red de transporte asistencial**, es necesaria la renovación de las ambulancias del hospital que han cumplido su vida útil y se encuentran en un estado muy deteriorado. El proyecto fue presentado al Departamento del Tolima, para la dotación de dos ambulancias medicalizadas al Hospital San Juan Bautista ESE. **Costo del proyecto: \$600 millones de pesos.**

Este año se gestionará el proyecto de adquisición de un vehículo para las brigadas extramurales en la red sur, con el fin de movilizar con seguridad a los especialistas y el personal de apoyo en estas jornadas.



Situación de proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL
Construcción del nuevo Hospital San Juan Bautista	1. No se pudo realizar la mesa técnica con el ministerio programada para el 20 diciembre para sustentar los estudios de ingeniería. 2. Pendiente por parte del municipio : • Radicar ante el concejo Municipal Proyecto de acuerdo donde el municipio exonere el pago de la licencia de construcción del nuevo hospital. (Planeación Municipal). 3. El 17 de diciembre Ing. Celso Román radica a EMPOCHAPARRAL solicitud disponibilidad servicios hidrosanitarios para el para el proyecto "CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CHAPARRAL – TOLIMA". Pendiente respuesta por parte de EMPOCHAPARRAL. 4. Elaboración MGA en febrero. (planeación Departamental)	\$40.000.000.000
"Fortalecimiento de la Red de Transporte Asistencial de los Hospitales Territoriales y Regionales de Influenza ZOMAC Centro Sur del Departamento del Tolima."	Proyecto presentado con el Departamento para dotar de dos ambulancias medicalizadas el Hospital San Juan Bautista. Cod. BPIN20210214000003	\$600.000.000



18

5. INTERVENCIÓN DE LOS USUARIOS Y CIUDADANÍA.

La Gerente del hospital da por finalizada la presentación del informe de gestión de la vigencia 2020 y continua con la intervención de los usuarios y ciudadanía en general, de acuerdo al reglamento de la audiencia, dice que en el auditorio se encuentran presentes los líderes de proceso para dar respuesta a sus preguntas e inquietudes.

El Sr. Daniel Franco retoma la palabra e invita a la comunidad a participar mediante los links que se encuentran disponibles en la página web del hospital, activos solo durante la audiencia. Invita a todas las personas conectadas a participar activamente en este espacio. Esta audiencia está siendo evaluada por la oficina de Control Interno de la entidad. Toda la información aquí presentada la encuentran publicada en la pagina web del hospital: www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

Se presenta la participación de la Veeduría Ciudadana, Sr. José Ricardo Buitrago Palomares: *"Observando los informes financieros, no se observa el valor de la contratación por servicios hospitalarios a la Dirección de Sanidad Militar, caso concreto Dispensario Médico Batallón Caicedo. ¿Dicho dispensario debe al Hospital San Juan Bautista cuentas por pagar de años*

Elaborado por: Coordinador de Calidad	Copia controlada	Aprobado por: Gerente
Revisado por: Comité de Calidad		Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 19 de 21

anteriores, cuanto es el valor?"

Atentos a mas intervenciones, se espera un tiempo suficiente para que la ciudadanía pueda expresarse en esta audiencia, preguntas, observaciones, inquietudes, inclusive felicitaciones.

Se solicita y agradece a la comunidad el diligenciamiento del formulario de asistencia y evaluación disponibles en la pagina web del hospital.

Respuestas al Sr. José Ricardo Buitrago Palomares

- Profesional Jhony Emilio Cárdenas, de la oficina de contratación de prestación de servicios con las EAPB y régimen especial: Efectivamente, existe contrato vigente suscrito entre el CENAC Ibagué y el hospital, el N° 113 con fecha de inicio el 6 de abril de 2021 y terminación el 31 diciembre 2021. Se garantizan los servicios de mediana y baja complejidad, de acuerdo a la oferta presentada por el hospital. Valor del contrato \$174 millones, vigente hasta el 31 de diciembre 2021 o hasta agotar los recursos.
- Profesional Adriana Milady Ibarra, de la oficina de cartera
Respecto a la cartera a 31 diciembre 2020 de la Dirección de Sanidad del Ejercito correspondía a la suma de \$231.639.942.

Mayor a 360 días: \$43.523.549
De 181 a 359 días; \$148.801.548
De 91 a 181 días: \$16.639.775
De 61 a 90 días: \$13.211.882
De 0 a 60 días: \$9.463.188

Con relación a la cartera mayor a 360 días, hace 15 días se hizo una conciliación, se firmó hace 15 días un acuerdo y estamos pendientes de un pago por valor de \$200 millones en el mes de junio.

Se esperaron más intervenciones. No hubo más participación por parte de la comunidad. Se cierra este punto.

- Registro de participación virtual: 161
- Número de personas conectadas: 50
- Numero de personas que respondieron la encuesta de evaluación: 49
- Numero de reacciones en línea: 78
- Numero de comentarios en línea: 16 (reporte de conexión, importancia de la rendición de cuentas, felicitación por las brigadas en las veredas y la oferta de especialistas, calificación de buena gestión)

6. EVALUACION DE LA AUDIENCIA

Tal como se registró en la información publicada en la web del Hospital San Juan Bautista ESE con la debida anticipación y durante la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2020, la oficina de control interno en cabeza de la Dra. Ruby Liliana Portela evaluará la audiencia, por ello invitó a la comunidad a diligenciar la encuesta en línea, indicando el enlace correspondiente. Sobre la información recolectada durante el proceso, esta oficina presentará la evaluación que le corresponde.

Elaborado por: Coordinador de Calidad	Copia controlada	Aprobado por: Gerente
Revisado por: Comité de Calidad		Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.458-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 20 de 21

7. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Gerente del hospital Sara Maritza Campos Angarita agradece a todas las personas que se conectaron y estuvieron atentas a la exposición del informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020. Continuaremos trabajando por el hospital, por la comunidad, con ustedes y para ustedes. Esperamos continuar sirviéndoles con amor. *“La voluntad de Dios nunca te lleva, donde la gracia de Dios no te protege”*.

Siendo las 4:30 de la tarde, una vez agotado el orden del día, la Gerente da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 del Hospital San Juan Bautista ESE de Chaparral.

8. MARCHA FINAL

La transmisión en vivo de la audiencia pública de rendición de cuentas 2020 se cerró siendo las 4:30 de la tarde.

TAREAS Y COMPROMISOS

Nº.	Tarea/actividad	Responsable	Entrega
1	NINGUNO		
2			
3			

SEGUIMIENTO A TAREAS PENDIENTES

Nº	Tarea Pendiente	Motivo del Incumplimiento	Entrega
1	NO APLICA		
2			
3			

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020 DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. DE CHAPARRAL TOLIMA, SE REALIZÓ SEGÚN LO PROGRAMADO, CUMPLIENDO LOS TEMAS, ASPECTOS Y CONTENIDOS RELEVANTES SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE, PREVIA INVITACIÓN A LOS PRINCIPALES ACTORES DEL SISTEMA, LIDERES, USUARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL, HABIENDO GENERADO EL ESPACIO NECESARIO PARA INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LINEA.

ANEXOS: SI (x) NO ()

Elaboró:

MARIA TERESA SIERRA RODRIGUEZ
Secretaria Ejecutiva

Revisó y aprobó:

SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
Gerente Hospital

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.458-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página 21 de 21

En constancia firman líderes de procesos HOSJUBA:

Nombres Y Apellidos	Cargo	Firma -
Ruby Liliana Portela Huertas	Asesora de Control Interno	
Gilberto Caicedo Rodríguez	Asesor de Planeación	
Yenny Paola Suarez Padilla	Profesional Financiera y de recursos Físicos	
Yolanda Muñoz Olaya	Profesional Recursos Humanos	
Ignacio Moreno Ortiz	Medico Administrativo	
Luz Mery Montero Amaya	Coordinadora de Enfermería	
Adriana Milady Ibarra B.	Profesional Universitaria de Cartera	
Jhony Paulo Emilio Cárdenas C.	Profesional Universitario Auditoria de Cuentas Medicas y contratación de servicios	

21

Vigencia enero - diciembre de 2020



RENDICIÓN DE CUENTAS

Hospital San Juan Bautista E.S.E

Jueves
20
de Mayo
3:00 p.m.




Siga EN VIVO vía streaming a través de Facebook Live la transmisión de nuestra audiencia pública virtual de rendición de



cuentas, vigencia 2020

EN VIVO

Vía Streaming  @hosjubachaparral

La Salud de los Grandes Nos Une

www.hospital-san-juan-bautista.gov.co



**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**

Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020 R E G L A M E N T O

- 1.- MEDIO: Canal Virtual Facebook Live**
- 2.- FECHA: 20 de mayo de 2021**
- 3.- HORA: 3:00 p.m. a 5:00 p.m.**

OBJETO

El presente reglamento establece los procedimientos y mecanismos a través de los cuales, la Empresa Social del Estado, Hospital San Juan Bautista, realizará en Audiencia la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del Informe de la Gestión de la de la Vigencia 2020, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 489 de 1998, para que las autoridades municipales, la asociación de usuarios, veedurías y la comunidad en general, se informen, participen y sientan dentro de un marco de transparencia y equidad.

Este reglamento establece, además, los parámetros que se deben tener en cuenta para participar en el ejercicio de rendición de cuentas antes y durante el evento.

QUE ES LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Es un mecanismo de participación ciudadana que propicia la Entidad y permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública facilitando la intercomunicación con las directivas de la ESE Hospital San Juan Bautista.

Es un espacio donde personas naturales o jurídicas y organizaciones sociales, se reúnen para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas, proyectos y el manejo de los recursos.

Es el escenario propicio para que la entidad informe y explique a la comunidad los logros obtenidos durante la vigencia anterior (2020) y someterse al control social.

VIGILADO  **Supersalud**
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10- Tel. 2460077 ext. (150)
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



PROCEDIMIENTO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

1.- ANTES DE LA AUDIENCIA:

- 1.1. **CONVOCATORIA:** Se debe realizar con suficiente anticipación a la Audiencia Pública y se utilizará para ello todos los medios al alcance: radio, TV, página web, redes sociales, cartelera en el hospital, especialmente para la asociación de usuarios, Juntas Comunales, organizaciones civiles y públicas.
- 1.2. **PUBLICACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN:** El informe de Gestión se publica previamente en la página Web oficial del hospital, de tal manera que los interesados puedan consultarlo antes de la Audiencia y con base en este, formular y radicar sus interrogantes o inscribirse para intervenir en la misma sobre algún tema específico que el informe contenga.
- 1.3. **INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS Y/O PREGUNTAS**
La inscripción de las propuestas deberá hacerse mediante el formulario en línea de Presentación de Propuestas.
<https://forms.office.com/r/jHK3iHT1NE>,



Código QR formulario Intervención de Rendición de Cuentas Vigencia 2020.

A partir de la publicación del presente reglamento en la página Web y en cartelera. Los participantes podrán hacer sus intervenciones y/o preguntas sin necesidad de radicar documento previamente, se reciben al iniciar o durante la transmisión de esta.



Para justificar las propuestas, podrán aportar los documentos que se consideren necesarios. Solo se atenderán las propuestas relacionadas con los contenidos de la rendición de cuentas, los cuales estarán publicados en la página del hospital:

<http://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co>

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

2.1. INGRESO AL CANAL VIRTUAL:

Los ciudadanos deberán conectarse al canal virtual de Facebook Live Institucional <https://www.facebook.com/hosjubachaparral>, en la fecha y hora señalada, registrarse y allí podrán manifestar su interés en intervenir durante la Audiencia, indicando el asunto que tratarán a través del diligenciamiento del formulario electrónico: <https://forms.office.com/r/7uXb15zery>.



Código QR formulario Registro de Participación de Rendición de Cuentas vigencia 2020

2.2. EL MODERADOR DE LA AUDIENCIA Y SUS FUNCIONES

Para garantizar el orden, la ESE HSJB, designa un moderador, quien presentará la agenda de la jornada, leerá los elementos fundamentales del reglamento, moderará la Audiencia, administrará los tiempos y coordinará las intervenciones para garantizar la pertinencia de la intervención y de las respectivas respuestas, evitando que la Audiencia se convierta en un debate.

2.3. INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD:

Espacio en que la Mesa Directiva del Hospital en cabeza de su Gerente presenta su informe.

2.4 PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA:

Los asistentes podrán formular preguntas o comentarios a través del medio virtual, haciendo uso de los formularios en línea.



**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

Página 4 de 5 -

<https://forms.office.com/r/jHK3iHT1NE>,



Código QR formulario Intervención de Rendición de Cuentas Vigencia 2020.

que para el efecto se compartirán durante la transmisión, teniendo en cuenta que la intervención debe estar relacionada con los servicios de la ESE o con los asuntos tratados en la Audiencia Pública, y no superar los tres minutos.

La Audiencia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía es un mecanismo deliberante, más no decisorio, por lo tanto, las intervenciones de los participantes y las conclusiones de la misma no tienen fuerza vinculante para el Hospital.

Aquellas preguntas que no pueden responderse dentro de la Audiencia obtendrán una respuesta escrita dentro de los quince días siguientes y será enviada a la dirección electrónica registrada.

2.5-. EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA AUDIENCIA:

A los participantes se les compartirá un enlace de una encuesta de evaluación de la jornada la cual debe ser diligenciada mediante el formulario en línea antes del cierre: <https://forms.office.com/r/unJHgyVjg3>



Código QR formulario encuesta de Rendición de Cuentas Vigencia 2020.

La Gerencia expondrá las conclusiones y hará el cierre respectivo.

Supersalud 
VIGILADO Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 – Teléfono 2460077 ext. (150)
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

Página 5 de 5 -

3.- DESPUÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

Los resultados del proceso de rendición de cuentas serán consignados en un acta de la Audiencia Pública, la cual contendrá un resumen del desarrollo de la misma, informes, las preguntas, opiniones, sugerencias, comentarios, propuestas y /o reclamos que se presenten en las intervenciones, con su respectiva respuesta.

La Oficina de Control Interno presentará una evaluación del evento, basado en los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación; y presentará un documento con las conclusiones de la Audiencia y sus recomendaciones para el próximo ejercicio. Dicho informe es publicado en la Web institucional, <http://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co> micrositio transparencia

Dado en Chaparral, el 15 de abril de 2021

SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
Gerente.

Proyecto: Gilberto Caicedo Rodríguez- A. Planeacion

Supersalud 
VIGILADO Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 – Teléfono 2460077 ext. (150)
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Registro de Participación de Rendición de Cuentas vigencia 2020

161 Respuestas 02:00 Tiempo medio para finalizar Cerrado Estado

1. Nombres

161
Respuestas

Respuestas más recientes

"Bibi dayana "

"Diana "

"MARIA MERCEDES"

2. Apellidos

161
Respuestas

Respuestas más recientes

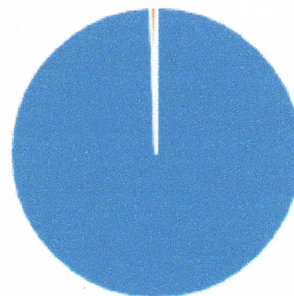
"Trujillo gonzalez"

"Reinoso Aguiar "

"HERNANDEZ SANCHEZ"

3. Tipo de Documento

● Cédula de Ciudadanía	160
● Pasaporte	1
● Permiso Especial de Permanen...	0



4. No. de Documento

161
Respuestas

Respuestas más recientes

"1007818274"

"65828453"

"28685222"

5. Lugar de Residencia

161
Respuestas

Respuestas más recientes

"Carrera 4 # 15-28 barrio el rocío "

"Manzana 7 casa 9 etapa 2 barrio castañal"

"CHAOARRAL"

6. No Celular

161
Respuestas

Respuestas más recientes

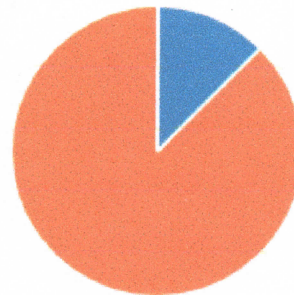
"3227982786"

"3118856393"

"3125271973"

7. Pertenece Alguna Organización o Grupo

● Si	20
● No	141



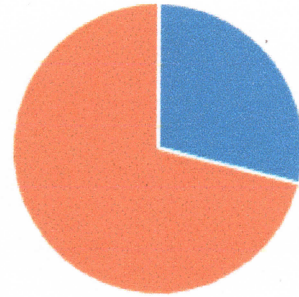
8. Nombre de Organización o Grupo

18
Respuestas

Respuestas más recientes

9. ¿Manifiesta su interés en intervenir durante la Audiencia?

● Si	45
● No	111





**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima



HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE
CHAPARRAL TOLIMA

20210601-00739

Tip. Radicado: Enviada - Hora: 10:35
Dependencia: GCP.GESTIÓN DE CALI
Oficina: 171.ASESORIA DE PLA
Folios: 2
Obser Anex: oficio
Radicado Por: DINORA G

Chaparral **3 1 MAY 2020**

Señor
JORGE RICARDO BUITRAGO PALOMARES
Veeduría Ciudadana
Cra 5E No 8-10 barrio Carmenza rocha
nuncano610@hotmail.com
CHAPARRAL

Asunto: Respuesta a pregunta presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas 2020.

Atento saludo señor Buitrago:

De manera cordial la ESE Hospital San Juan Bautista se permite resolver la inquietud presentada durante la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020, el 20 de mayo del presente:

"Observando los informes financieros no se observa el valor contratado por servicios hospitalarios a la dirección de sanidad militar caso concreto dispensario médico batallón Caicedo, dicho dispensario debe al Hospital San Juan Bautista cuentas por pagar años anteriores y cuento es el valor, muchas gracias"

En consecuencia, aunque se dio contestación en línea a su pregunta, nos permitimos remitir respuesta por escrito:

- Entre la ESE Hospital San Juan Bautista y el CENAC Ibagué se celebró acuerdo contractual número 113-2021 por un valor total \$174.882.136, el cual tiene como objetivo la prestación de servicios de salud de mediana y baja complejidad y como plazo de ejecución desde día 16 de abril de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar la asignación presupuestal.
- Entre la ESE Hospital San Juan Bautista y la Dirección de Sanidad del Ejército, a cierre de la vigencia 2020 presentó el siguiente estado de cuenta:

EDAD DE LA CARTERA	VALOR
HASTA 60 DIAS	\$ 9.463.188
DE 61 A 90 DIAS	\$ 13.211.882
DE 91 A 180 DIAS	\$ 16.639.775
DE 181 A 360 DIAS	\$ 148.801.548
MAYOR A 360 DIAS	\$ 43.523.549
TOTAL CARTERA A 31 DE DIC/2020	\$ 231.639.942

La Salud de los Grandes Nos Une



**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

Página 2 de 2 - Respuesta a pregunta presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas 2020.

Esperamos que con esta información quede satisfecha su petición, agradeciendo su participación.

Cordialmente,

SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
Gerente Empresa Social del Estado

Revisó: Gilberto Caicedo Rodríguez /
Proyectó: Jhony Paulo Emilio Cárdenas
Archivado en: 171.21.12 INFORMES/Informes Internos de Gestión